



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América



Facultad de Derecho y Ciencia Política
UNIDAD DE POSGRADO



**DOCTORADO EN
DERECHO Y
CIENCIA POLÍTICA
(6 SEMESTRES)**

Admisión 2025-I

**MODALIDAD DE ESTUDIOS PRESENCIAL
(POSTULACIÓN MULTIDISCIPLINARIA)**



¿Quiénes somos?

Formamos personas capaces de constituirse en profesionales del más alto nivel, con visión de futuro, liderazgo, competitivos y con vocación de servicio.

Misión

Generar y difundir conocimiento del Derecho y la Ciencia Política a través de la formación, especialización y perfeccionamiento de investigadores, docentes y profesionales, conocedores de la realidad nacional e internacional, desarrollando el pensamiento complejo y crítico en el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante la aplicación de métodos, técnicas, estrategias académicas de investigación humanística y científica, en el marco de la responsabilidad social para lograr la realización humana integral.

Visión

Ser referente nacional e internacional en la generación de conocimiento del Derecho y la Ciencia Política a través de la investigación humanística y científica, consolidando una educación superior de calidad.

Requisitos de Admisión - Postulación Presencial

MAESTRÍA

1.- Descargar la Hoja de Vida del postulante (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato). <https://posgrado.unmsm.edu.pe/documentos/resumen-hv-postulante.pdf>

2.- Remitir escaneado la constancia de inscripción en línea del grado de Bachiller emitido por SUNEDU. Los postulantes que obtuvieron el grado de Bachiller en la UNMSM solo presentarán copia simple. <https://www.sunedu.gob.pe/emision-constancia-inscripcion/>

3.- Remitir escaneado el Documento de Identidad (DNI, carné de extranjería o pasaporte) ambas caras.

4.- Recibo de pago por derecho de inscripción realizado a través de San Market - UNMSM, culminando en BCP (App o agente) o Yape. <https://posgrado.unmsm.edu.pe/pago-inscripcion>

5.- Descargar y remitir escaneado el formato de elección de turno (Solo para los programas que tienen dos turnos). <https://drive.google.com/file/d/1U2GNepkB3CxQzOi9IHbUKAzXhfAbmhkH/view>

6.- Propuesta de Investigación. Debe tener relación con la mención a la cual postula. Deberá contener: tema, problema y justificación. Máximo 10 páginas. Esta será materia de la entrevista personal.

En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o conocidos según las normas vigentes. Las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

DOCTORADO

1.- Descargar la Hoja de Vida del postulante (documentado, foliado y ordenado de acuerdo a los rubros del formato). <https://posgrado.unmsm.edu.pe/documentos/resumen-hv-postulante.pdf>

2.- Remitir escaneado la constancia de inscripción en línea del grado de Maestro o Doctor emitido por SUNEDU. Los postulantes que obtuvieron el grado de Maestro o Doctor en la UNMSM solo presentarán copia simple. <https://www.sunedu.gob.pe/emision-constancia-inscripcion/>

3.- Remitir escaneado el Documento de Identidad (DNI, carné de extranjería o pasaporte) ambas caras.

4.- Remitir escaneado el Certificado o Constancia de un Idioma extranjero o nativo por examen de suficiencia.

5.- Recibo de pago por derecho de inscripción realizado a través de San Market - UNMSM, culminando en BCP (App o agente) o Yape. <https://posgrado.unmsm.edu.pe/pago-inscripcion>

6.- Descargar y remitir escaneado el formato de elección de turno. <https://drive.google.com/file/d/1U2GNepkB3CxQzOi9IHbUKAzXhfAbmhkH/view>

7.- Propuesta de Investigación. Debe tener relación con la mención a la cual postula. Deberá contener: tema, problema, hipótesis-objetivos y justificación. Máximo 10 páginas. Esta será materia de la entrevista personal.

En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o conocidos según las normas vigentes. Las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

Las vacantes se cubrirán por estricto orden de mérito según elección de turno.

PRESENTACIÓN

Al estudiar el Doctorado en Derecho y Ciencia Política, el doctorando tendrá un amplio dominio, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con Epistemología del Derecho, Fundamentos económicos y sociales del derecho e Investigación Jurídica en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia.

Será en un egresado capaz de desempeñar funciones como titular en los organismos de la administración pública, así como en los diferentes sectores de Procuración de Justicia y en los órganos integrantes de la Judicatura.

Asimismo podrás incursionar en las diferentes áreas de Asesoría, Consultoría, Postulancia, Investigación y docencia.

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales con alto nivel académico, según los estándares nacionales e internacionales, capaces de enfrentar con éxito los retos que involucra la gestión, la investigación y el desarrollo y el dominio de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del derecho y de la ciencia política.

PERFIL DEL EGRESADO

Diseñar, ejecutar y publicar investigaciones originales y de alto rigor científico que conduzcan a la generación de nuevas formulaciones teóricas, a la luz de la doctrina nacional y extranjera.

Proponer doctrinas innovadoras en el ámbito del Derecho y la Ciencia Política.

GRADO ACADÉMICO

Doctor en Derecho y Ciencia Política

COORDINADOR ACADÉMICO

Dr. Raúl Roosevelt Chanamé Orbe

Correo: rchanameo@unmsm.edu.pe



MALLA CURRICULAR

DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

CICLO

- Epistemología del Derecho
- Fundamentos Económicos y Sociales del Derecho
- Diseño de una Investigación Doctoral

PRIMER CICLO

- Seminario de Derecho Comparado
- Seminario de Derecho Constitucional y Convencional
- Proyecto de Investigación

SEGUNDO CICLO

- Seminario de Tesis I
- Electivo 1
- Electivo 2

TERCER CICLO

- Seminario de Tesis II
- Electivo 3
- Electivo 4

CUARTO CICLO

- Tesis I

QUINTO CICLO

- Tesis II

SEXTO CICLO

INVERSIÓN TOTAL

INVERSIÓN			
CICLO	CRÉDITOS	DOCTORADO	
		ENSEÑANZA	MATRÍCULA
1°	12	S/ 3,240.00	S/ 310.00
2°	12	S/ 3,240.00	S/ 500.00
3°	15	S/ 4,050.00	S/ 500.00
4°	15	S/ 4,050.00	S/ 500.00
5°	9	S/ 2,430.00	S/ 500.00
6°	9	S/ 2,430.00	S/ 500.00
TOTAL	72	S/ 19,440.00	S/ 2,810.00
		S/ 22,250.00	

Descuentos en el concepto por Derecho de Enseñanza:

10%

Descuento del 10% en el monto total del derecho de enseñanza para aquellos estudiantes que realicen el pago al contado.

15%

Descuento por convenio con el Poder Judicial: El Doctorado en Derecho y Ciencia Política, cuenta con este beneficio.

Fraccionamiento del pago por Derecho de Enseñanza:

4 Armadas

Cuando el estudiante opta por el pago fraccionado, podrá realizarlo en cuatro armadas.



Cronograma de Inscripción

- Inscripción de postulante y envío de expedientes:

Del 02 de enero al 08 de abril de 2025

Cronograma de Actividades

Examen de Conocimientos y Entrevista Personal VIRTUAL

Examen de Conocimientos para Maestría y Doctorado: Miércoles 09 de Abril 2025 | 04:00 p.m.

Sustentación del Proyecto de Investigación (Doctorado): Jueves 10 de Abril 2025 | 07:30 p.m.

Entrevista Personal para Maestría: Jueves 10 de Abril 2025 | 07:30 p.m.

Doctorado en Derecho y Ciencia Política

Maestría en Ciencias Penales

Maestría en Derecho Procesal

Maestría en Gerencia Pública

Maestría en Derecho Civil y Comercial

Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

Maestría en Derecho de la Empresa

- Publicación de Resultados:

Viernes 11 de abril de 2025

Actividades Académicas

- Matrícula de Ingresantes:
- Inicio de Clases:
- Inauguración del Año Académico:

Del 14 al 16 de abril de 2025

Lunes 21 de abril de 2025

Lunes 14 de abril de 2025 | 07:00 p.m.

PASO 01

Pago por derecho de Inscripción, lo puede realizar a través de la plataforma SAN MARKET.



PLATAFORMA SAN MARKET (vinculo con BCP)

PASO 1 – Crear usuario hacer clic en “Registrarse ahora” llenar los datos que solicita, luego “Iniciar sesión”

PASO 2 – Hacer clic en “Buscar” y digitar “INSCRIPCIÓN A ESTUDIOS”

PASO 3 – Seleccionar el “SERVICIO” que realizará correspondiente a su postulación.

PASO 4 – Hacer clic en “Agregar al carrito”

PASO 5 – Hacer clic en “Generar ticket de pago”

PASO 6 – Seleccionar el tipo de documento de pago “Boleta/Factura” e ingresar el Documento de Identidad.

PASO 7 – Después de generar el ticket, se proporcionará un código de pago para que pueda completar la transacción en cualquiera de los canales de atención que te ofrece el BCP.

PASO 8 – Tiene un plazo de 24 horas para que pueda cancelar el ticket de pago, el cual se le generará un código de cliente para pagar en los canales del BCP.

PASO 9 – Debe de adjuntar en su expediente el Recibo de Pago. (No Boleta/Ni Factura)

PASO 02

Inscripción por internet y generación del código de postulante.

Inscribirse por el siguiente enlace:

<https://posgrado.unmsm.edu.pe/admision/inscripcion/>

Deberá enviar los documentos (revisar requisitos de admisión) en formato digital a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/nD8FXw559xHiAV2m6>

Remisión de documentos del postulante escaneados a la Unidad de Posgrado.

PASO 03

PASO 04

Luego de la validación de los documentos, estará apto para presentarse a la evaluación.

Publicación de resultados en la Página Web de la UNIDAD DE POSGRADO DE DERECHO <https://upgderecho.unmsm.edu.pe/>



(01)619-7000 Anexos: 2050-2051-2054



Sólo WhatsApp 902 425 302



Av. General Santa Cruz N° 711 - Jesús María



Lunes a Viernes de 09:00 a.m. - 01:00 p.m. | 02:00 p.m. - 09:00 p.m.



Sábados de 08:00 a.m. - 03:00 p.m.



upgdadmision.derecho@unmsm.edu.pe | postder@unmsm.edu.pe



<https://upgderecho.unmsm.edu.pe/>